



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excmá. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 159, fecha: jueves, 20 de Agosto de 2026

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE HOMBRADOS

MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS 02/2025

Al no haberse presentado reclamación alguna contra el Expediente de Modificación de Créditos nº 02/2025 del Presupuesto de 2025, queda aprobado definitivamente según se indica:

Suplemento de crédito:		
CAPÍTULO	CONCEPTO	IMPORTE
1	Gastos de personal	181,10
2	Gastos corrientes en bienes y servicios	642,88
FINANCIACIÓN		
Mayores ingresos:		
CAPÍTULO	CONCEPTO	IMPORTE
8	Activos financieros (RTGG)	823,98

Contra el presente podrán los interesados presentar recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, en el plazo de dos meses, contados a partir de la publicación del presente.

En Hombrados, a 2 de febrero de 2026 LA ALCALDESA Fdo. M^a José Chueca Díaz

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: 7ab8ccb9f36f0949e1a1cf43b50d68031a9faca7